

# LA NEGOCIACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES EN UNA BIBLIOTECA VIRTUAL DE SALUD AUTONÓMICA: LA GESTIÓN DEL DESCONOCIMIENTO

*Laura Muñoz González, Verónica Juan Quilis*

*XIII Jornadas Nacionales de Información y Documentación en  
Ciencias de la Salud, Oviedo 2009.*



Biblioteca Virtual  
del Sistema Sanitario Público de Andalucía

# LA NEGOCIACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES EN UNA BIBLIOTECA VIRTUAL DE SALUD AUTONÓMICA: LA GESTIÓN DEL DESCONOCIMIENTO

## 1. Introducción

2. Objetivo

3. Metodología

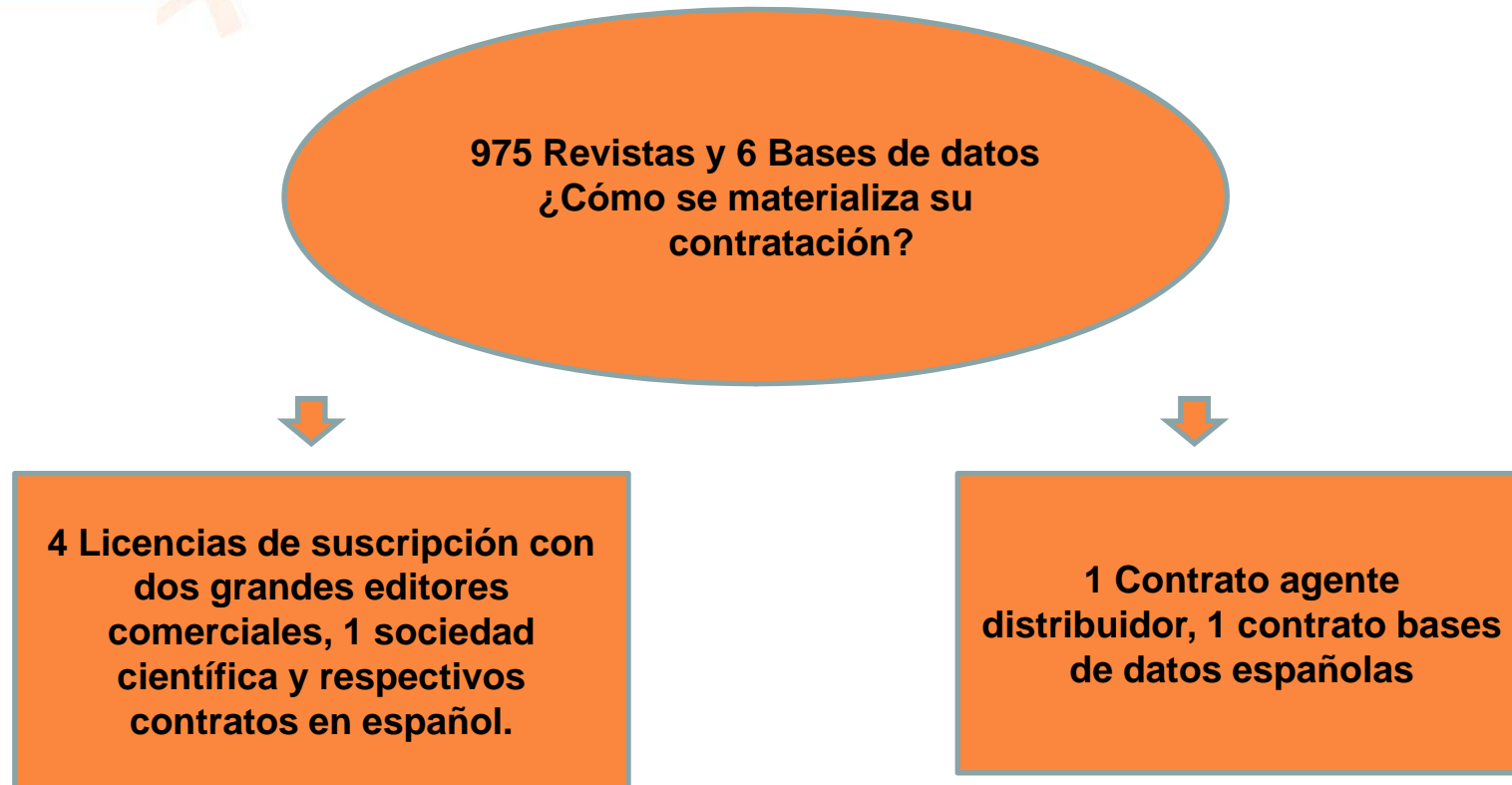
3. Resultados

4. Conclusiones



# 1. Introducción:

La contratación de recursos de información científica en 2006:



## 1. Introducción:

La contratación de recursos de información científica en el año 2009:

**2.431 Revistas , 8 Bases de datos y otros recursos de información científica.  
¿Cómo materializa su contratación?**



**21 Licencias de suscripción con 11 editores comerciales y/o sociedades científicas (contratación en español en algunos casos)**



**7 Adendas de estas licencias.**



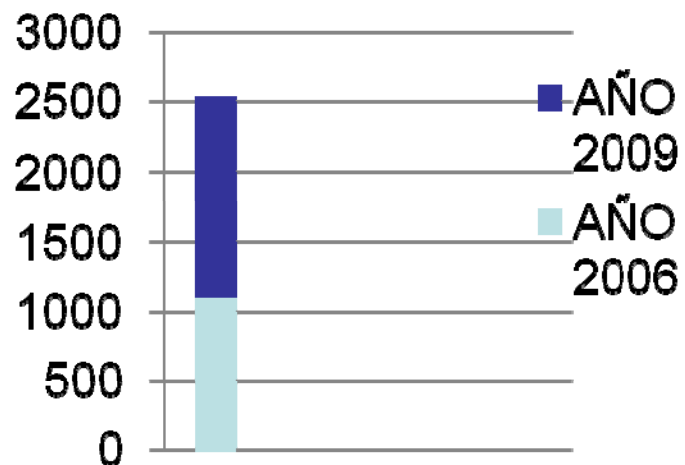
**3 Contratos con agentes distribuidores, contratación de bases de datos españolas. 1 sólo contrato con editorial española.**



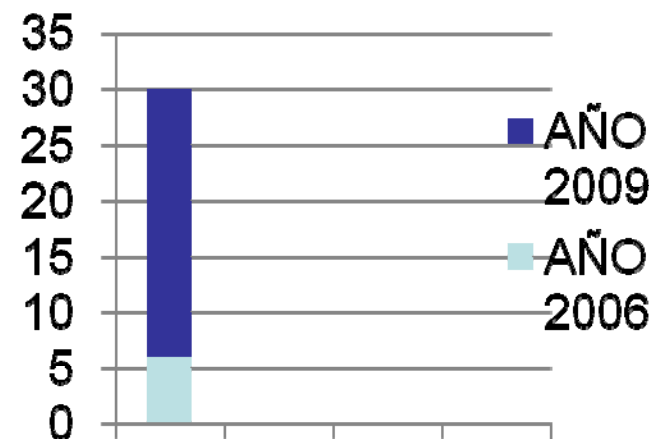
# 1. Introducción:

Aumento del número de licencias y contratos firmados:

 **Revistas suscritas**



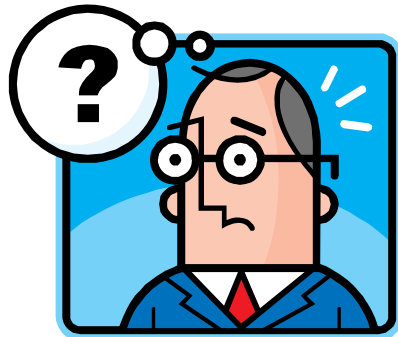
 **Licencias y contratos**



## 1. Introducción:

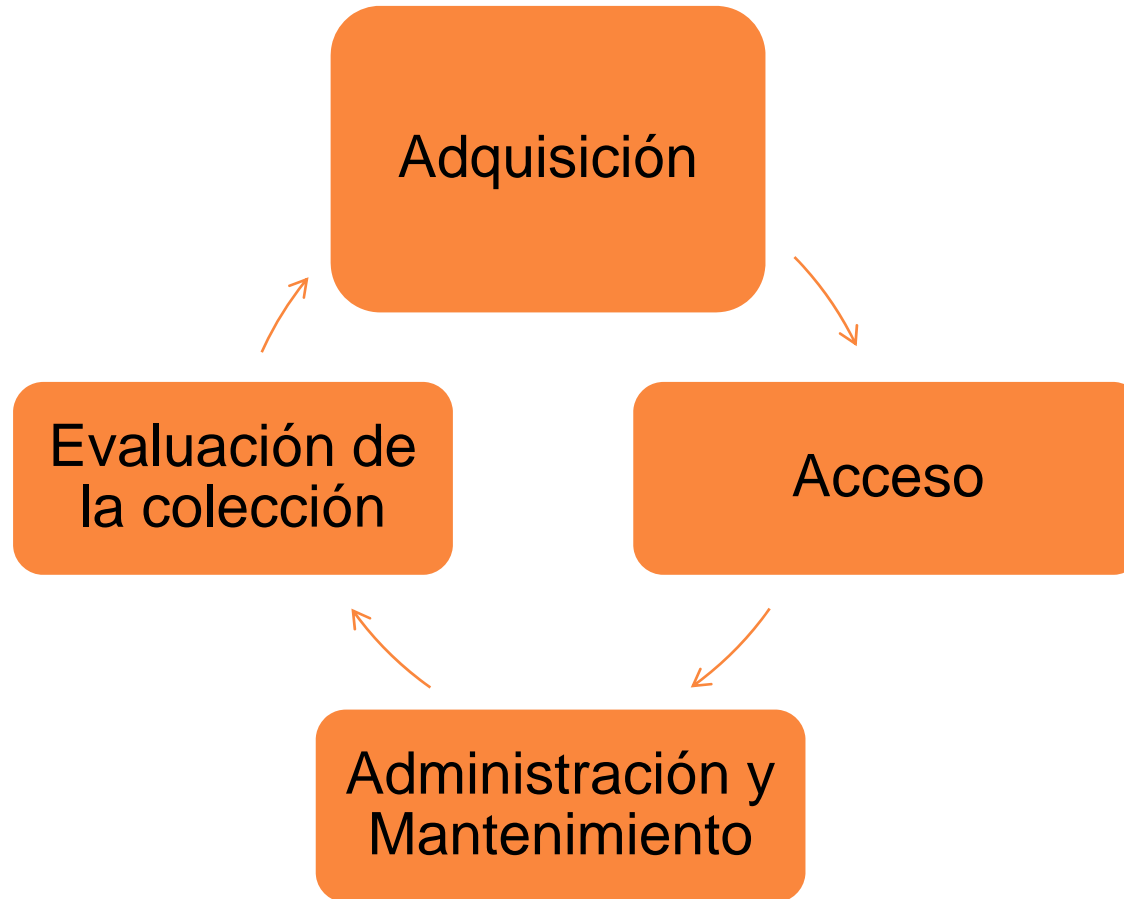
Hemos aumentado nuestro conocimiento en detrimento de nuestro tiempo

**¿Qué hemos aprendido en estos  
3 años?  
¿Cómo hemos gestionado  
nuestro desconocimiento inicial?**



# 1. Introducción:

Ciclo de la colección de recursos electrónicos de la BV-SSPA



# 1. Introducción:

Proceso de negociación y contratación de recursos electrónicos en la BV-SSPA:





## 1. Introducción:

¿Qué estudiábamos en las licencias en el año 2006?

Número de títulos suscritos

Backfiles

Precio acordado

Forma de pago y vencimiento



## 1. Introducción:

¿Qué estudiamos en las licencias en el año 2009? ¿Qué hemos aprendido?

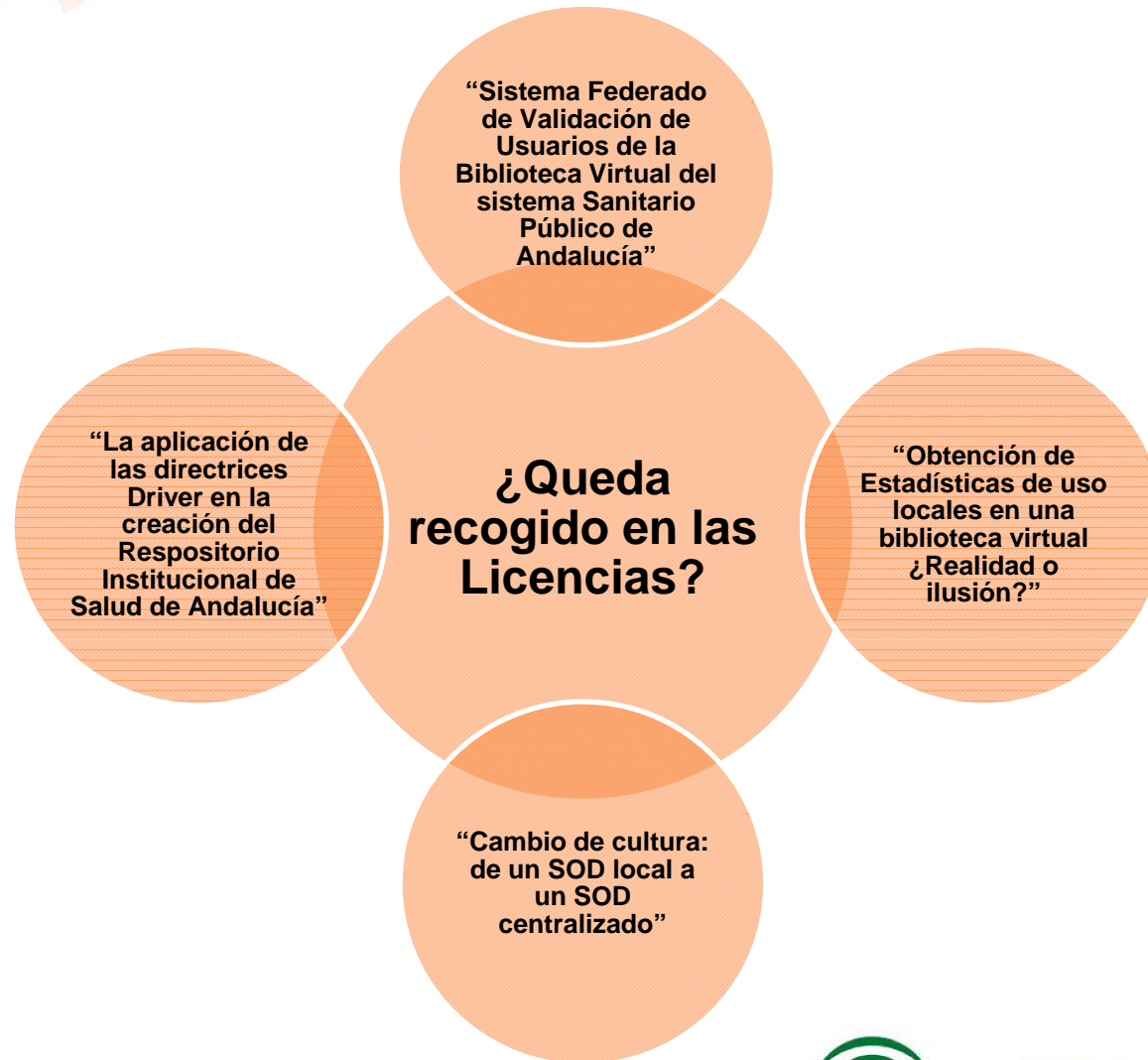
**AÑO 2009**  
**14 ITEMS**

- Nº de títulos
- Backfiles
- Precio acordado
- Forma de pago y vencimiento.
- Validación de Usuarios
- Préstamo Interbibliotecario
- Derechos de Archivo
- Cambios de títulos
- Retirada de títulos
- Ley que rige el contrato
- Cálculo del precio
- Impuestos y Tasas
- Renovación
- Estadísticas



# 1. Introducción

En estos cuatro años no sólo ha aumentado el número de recursos sino que también ha cambiado el escenario de la BV-SSPA:



# LA NEGOCIACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES EN UNA BIBLIOTECA VIRTUAL DE SALUD AUTONÓMICA: LA GESTIÓN DEL DESCONOCIMIENTO

1. Introducción

**2. Objetivo**

3. Metodología

3. Resultados

4. Conclusiones



## 2. Objetivo

- Tras tres años de funcionamiento la BV-SSPA se enfrenta, en este momento de crisis, a la **renovación del grueso de su colección de recursos electrónicos**. Es momento no sólo de evaluar la colección en cuanto al uso de las revistas y las necesidades de los usuarios, sino también realizar un estudio minucioso sobre la contratación de dichos recursos y los servicios que podemos ofrecer al suscribirlos.
- Se pretende determinar un **modelo de licencia apropiado para un sistema sanitario con 97.000 usuarios potenciales**, que además de una amplísima colección de recursos electrónicos ofrece una serie de servicios y tiene proyectados otros.



# LA NEGOCIACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES EN UNA BIBLIOTECA VIRTUAL DE SALUD AUTONÓMICA: LA GESTIÓN DEL DESCONOCIMIENTO

1. Introducción
2. Objetivo
- 3. Metodología**
3. Resultados
4. Conclusiones



### 3. Metodología.

#### Definición de licencia

Es un permiso para utilizar algo. En nuestro caso permiten un uso:

- **No comercial**
- **No transferible**
- **No exclusivo**

Sobre los recursos de información científica en formato electrónico, de manera que no se vulneran los derechos de propiedad, copyright, patentes, marcas de los autores o “productores y proveedores de información científica”.



### 3. Metodología

Cláusulas comunes en todas las licencias

- Identificación de las **partes del acuerdo**.
- Identificación de **usuarios autorizados y usuarios eventuales**.
- Garantía del proveedor para **poder otorgar esa licencia** sin vulnerar ningún derecho de propiedad intelectual
- Garantía de **acceso a los recursos y capacidad del servidor** del editor, pero no sobre la red y tecnología usada por el licenciatarario.
- Responsabilidad del licenciatarario sobre el deber de **informar al usuario sobre el uso autorizado**.
- **Prohibición de cesión de derechos** por parte del licenciatarario.
- No responsabilidad del editor en casos de incumplimiento motivado por **fuerza mayor**.
- Mención de **cláusulas solidarias**.
- En la mayoría, cláusula de **confidencialidad** respecto a los términos contenidos en la licencia.





### 3. Metodología

Identificación de items a analizar en nuestras licencias y su evolución en estos tres años.

#### a) Validación de Usuarios

- En las primeras licencias el acceso es por usuario y contraseña, garantizando la seguridad de las claves, cambiando paulatinamente por acceso por IP hasta llegar (un mismo editor) al **reconocimiento de acceso remoto, en 8 de las 21 licencias**

#### b) Préstamo Interbibliotecario:

- En la mayoría de las licencias se aprueba el préstamo interbibliotecario a través de un método de impresión tradicional , siguiendo políticas y procedimientos tradicionales de ILL del suscriptor, cuyo fin es la investigación. Llama la atención que hay editores que expresamente indican que se realice entre bibliotecas del mismo país.
- La tendencia en las licencias más recientes es que puede llevarse a cabo mediante un **programa seguro** donde el archivo electrónico se **borre inmediatamente después** de impreso. Tratándose siempre de **cantidades limitadas de copias.**
- **Sólo una editor lo aprueba expresamente siempre que se haga de una forma que su magnitud no reemplace una posible licencia de productos.**



### 3. Metodología

Identificación de items a analizar en nuestras licencias y su evolución en estos tres años (cont.)

**c) Backfiles:**

- Valor añadido en 7 licencias. Sólo en una se compran expresamente.

**d) Derechos de archivo:**

- Se menciona sólo en 8 licencias (de 4 editores distintos) de las 13 específicas de suscripción de revistas:
- Caso 1: Terminada la licencia el suscriptor tendrá derecho a una copia de lo suscrito durante el período vigente de la licencia. Se advierte de que esta copia electrónica no tiene las funcionalidades de la versión online.
- Caso 2: El suscriptor entregará una copia a una tercera parte a quien habrá que abonar este servicio. Esto debe avisarse con una antelación de 30 días.
- Caso 3: Podrá continuar el acceso en el servidor del proveedor a un precio razonable
- **En todos los casos las restricciones y términos de la licencia respecto al uso de los productos permanecerán vigentes.**

**e) Cambios de títulos:**

- Sólo 4 editores autorizan el cambio de títulos por parte del suscriptor con un tiempo de preaviso y reajustando el precio.
- En 2 licencias se avisa expresamente de que no pueden cambiarse los títulos.



### 3. Metodología

Identificación de items a analizar en nuestras licencias y su evolución en estos tres años (cont.).

#### f) Retirada de títulos

- Sólo 4 editores hacen mención a la casuística de la retirada de títulos, indicando bien un preaviso, la posibilidad de sustituir el título por otro o reembolsar en caso de que los títulos retirados superen un máximo. **Sólo 1 editor indica expresamente se ajustará la tarifa si algún título se retira.**

#### g) Ley que rige el Contrato

- Nueva York
- Reino Unido
- Leyes españolas, sólo 1 licencia de 1 editor (en las demás cambia)
- **Nada, sólo 1 editor.**

#### h) Estadísticas

- Sólo 4 editores mencionan expresamente que proporcionarán estadísticas periódicamente, incluso 2 especifican que **cumplirán con las especificaciones del Código COUNTER-**



# LA NEGOCIACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES EN UNA BIBLIOTECA VIRTUAL DE SALUD AUTONÓMICA: LA GESTIÓN DEL DESCONOCIMIENTO

1. Introducción
2. Objetivo
3. Metodología
- 4. Resultados**
5. Conclusiones



## 4. Resultados

- **Diferencias** notables del tratamiento de estos puntos analizados **de un editor a otro.**
- Pero también **diferencias entre las licencias de mismo editor.**
- Se observa una clara **evolución** entre las licencias firmadas a lo largo de estos tres años.
- Las licencias se van **adaptando a las necesidades del usuario,** pero no al ritmo necesario. **Ninguna licencia estudiada hace mención al depósito de artículos de los investigadores de la institución en repositorio.**
- Siguen existiendo **cláusulas impuestas por los editores.**



# LA NEGOCIACIÓN DE LAS SUSCRIPCIONES EN UNA BIBLIOTECA VIRTUAL DE SALUD AUTONÓMICA: LA GESTIÓN DEL DESCONOCIMIENTO

1. Introducción
2. Metodología
3. Objetivo
4. Resultados
- 5. Conclusiones**



## 4. Conclusiones

Las licencias firmadas por la BV-SSPA con los editores son modelos impuestos por los mismos que a pesar de evolucionar en este corto período de tiempo no se adaptan a nuestro escenario y campo de actuación.

Es necesario promover un modelo de licencia acorde a nuestras necesidades:

- Reconociendo un **acceso remoto** de nuestros usuarios.
- Garantizando que se pueda llevar a cabo el **préstamo interbibliotecario centralizado, con las restricciones propias del servicio (destinado a la investigación y con límite de número de copias)**.
- Garantizando el **mantenimiento del número de títulos o el reembolso de la cantidad correspondiente**.
- Garantizando que se puedan depositar los artículos de nuestros autores/investigadores en el **repositorio institucional**.
- Garantizando proporcionar unas **estadísticas normalizadas**. (Se está consiguiendo, exceptuando las revistas españolas).
- **No** obligándonos a acogernos a **leyes extranjeras** en caso de litigio.





Este trabajo se ha llevado a cabo con el estudio de las licencias firmadas con:

- Wolters Kluwer Health (Medical Research) Ltd.
- Ovid Technologies S.L.
- Massachusetts Medical Society
- Elsevier B.V.
- Blackwell Publishing Ltd.
- Nature Publishing Group
- BMJ Publishing Group
- Wiley Subscriptions Services Inc.
- Georg Thieme Verlag KG
- Thomson Reuters (Healthcare) Inc.







# Biblioteca Virtual

del Sistema Sanitario Público de Andalucía

c/ Capitán Viguera 1-1º E · 41004. Sevilla  
Tel.: +34 954 994 920 - Fax: +34 954 994 935  
bibliotecavirtualsalud@juntadeandalucia.es

[www.juntadeandalucia.es/salud/bibliotecavirtual](http://www.juntadeandalucia.es/salud/bibliotecavirtual)



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
[Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/)